AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	EDNA CRISTINA JACHO CHACON		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	30.339.255	CONTRATO No.	1745 - 2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BARRANCABERMEJA - GT SANTANDER MAGDALENA MEDIO		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN, especialmente en el proceso de reintegración especial de justicia y paz, propiciando la implementación de la ruta de atención en el marco de la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar acciones de gestión y articulación con el INPEC para el desarrollo del proceso de atención a las personas desmovilizadas postuladas a la Ley 975 de 2005 modificada por la ley 1592 de 2012 privados de la libertad para garantizar el alistamiento previo al ingreso con la ARN de acuerdo a lo definido en la etapa de transición establecida en la Resolución No.1724 de 2014, teniendo en cuenta sus características y enfoques diferenciales y de género.	Durante el periodo contractual, se realizó revisión del contexto del Grupo Territorial de Santander Magdalena Medio Sede Barrancabermeja en relación a la etapa de transición de los postulados a la ley 975 de 2005 modificada por la ley 1592 de 2012, recluidos en establecimientos penitenciarios y carcelarios, se evidencia que no hay población postulada en dicho territorio.
2. Desarrollar las acciones contempladas en lineamientos técnicos y métodos de operación asociados con la formulación y concertación de acciones de acuerdo con las herramientas metodológicas existentes para las rutas de atención, de acuerdo a la fase el proceso, las personas objeto de atención asignadas, sus características, las de su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, teniendo en cuenta los enfoques diferenciales y de género.	En el periodo contractual se realizó atención psicosocial presencial a 18 personas en proceso de reintegración especial con eje reconciliador, así: Se realizaron 16 atenciones individuales en el marco de la ruta psicosocial enfocadas en el desarrollo de actividades de las dimensiones persona, habitabilidad, salud, ciudadanía y seguridad y 3 atenciones familiares enfocadas en el desarrollo de actividades que contribuyan a fortalecer la dimensión familiar. Así mismo se realizó caracterización a 2 personas en proceso de reintegración especial coda 37-00003 y 23-02588 Igualmente, se realizó una atención individual a 1 persona en proceso de Reintegración regular, con quien se desarrollan acuerdos mensuales establecidos en el plan de trabajo en las dimensiones habitabilidad y productiva Se realizó atención psicosocial presencial a 9 personas en proceso de reincorporación con quienes se desarrollaron actividades de acompañamiento en las ámbitos familiar, personal y productivo
3. Fortalecer la participación de las personas en proceso asignadas, en espacios de reconciliación en el marco de Garantías de no Repetición y/o Medidas de Satisfacción y acompañar aquellos que se generen en el marco de sentencias proferidas por la autoridad judicial, de acuerdo con los lineamientos institucionales.	Durante el periodo contractual, en el marco de atención psicosocial, se realizó informe de avance del postulado Coda 23-02588 para audiencia para autorizacion cambio de ubicación ante el Juzgado con función de ejecución de sentencias para las salas de justicia y Paz de territorio nacional, audiencia en la que el término de libertad a prueba se contará a partir del ingreso a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización
4. Desarrollar acciones de acompañamiento para el avance en el cumplimiento de los acuerdos concertados en las herramientas metodológicas de las personas objeto de atención asignadas y aquellos en los que se vincule a sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, articulación, acompañamiento e intervención.	Durante el periodo contractual, se realizaron las siguientes actividades Códigos 60-07562 y 60-09797 Psico-5 Código Coda 24-00744 JPHAB 4.2.1.2 Reconocer la importancia de los mecanismos y modalidades de acceso a vivienda JPHAB 4213 Emprender acciones para acceder a mecanismos y modalidades de acceso a vivienda y se activó caso de riesgo ante la UNP Coda 27-00451 4.4.1.1. Identificación de los factores en el entorno donde viven; 23-02562 JPFAM 3.5.1.2 Reflexión sobre la vinculación a programas de recreación, cultura y deporte JPSEG 8.1.5.2 Importancia Manejo de Emociones a Través de Herramientas De Resolución Pacífica de Conflictos;23-02635 JPSEG8.1.4.3 Acciones de Prevención del riesgo;23-02635 JPSEG8.2.1.1 Conocimiento Instructivo de Atención de Riesgos;37-00025 JPCID 7.2.1.2 Reflexionar sobre Der Humanos y DIH,JPCID 7.2.1.3 Implementar los Der Humanos y DIH en las actividades con víctimas;23-02568 JPCID7.2.2.2 Cumplir con las obligaciones jurídicas adquiridas en el marco de JYP, JP/CID 7.2.2.2 Reflexionar sobre las obligaciones adquiridas en el marco jurídico de JyP paz. coda 23-02576 JPSEG 8.1.2.1 Identificación De Redes Protectoras, JPSEG 8.1.2.2 importancia del fortalecimiento de entornos protectores; 06-00931JPSEG 8.1.3.2 reflexión riesgos entorno familiar y comunitario, JPSEG 8.1.3.3 acciones para mitigar riesgos familiares y comunitarios Coda 23-02606 JPSAL 5.3.2.1 Conocer oferta de programas y actividades de salud mental, JPSEG 8.1.2.3 participación redes de apoyo para prevención del riesgo 24/07 Coda 23-00601CP JPPER 1.3.1.3 Establece vínculos con sus redes de apoyo; 23-00601CP JPPER 1.4.1.1 Conocer vínculos socio grupales; coda 23-02552JPCID 7.2.2.2 Reflexionar sobre las obligaciones adquiridas en el marco jurídico de JYP JPHAB 4.3.1.2 Reflexionar sobre el acceso al sistema financiero Código 60-11263 Psico-5 y Sost_EC_2 Coda 24-00709 JPCID7.2.1.1 Conocer sobre Der Humanos y DIH, JPSAL 5.3.2.3 Participar en programas y actividades de salud mental;37-00011JPSAL 5.3.1.3 Implementar acciones para reducir las afectaciones en salud mental relacionadas con su historia de vida Coda 23-02739JPCID 7.2.2.1 Conocer el marco jurídico de JYP, JPFAM 3.3.1.3 Estrategias para mejorar relaciones familiares. JPPER 1412 Comprender la importancia de los vínculos socio grupales. Códigos 60-10480, 60-01954 Psico-5 y Sost_EC_2 Coda 23-00533CP JPPRO 2.1.1.3 Fortalecer competencias para vincularse a una actividad económica legal. 23-02574 JPSAL5.3.1.1 Conocer las afectaciones en salud mental relacionadas con su historia de vida, JPSEG 8.1.2.3 participación redes de apoyo para prevención del riesgo 23-00264 PRO2.4.2.3. Vinculación a acciones que certifican de su talento FAM 3.1.1.3. Avance de resignificación de imaginarios; Código 60-05724 Psico-5 y Sost_EC_2
5. Desarrollar acciones que promuevan la participación activa y constante de las personas objeto de atención en su ruta de atención, de acuerdo con la normativa vigente, los lineamientos institucionales, los intereses y necesidades de la población, el contexto territorial y los Enfoques diferenciales y de género.	Durante el período contractual en el marco de la atención psicosocial, en el mes de Agosto se realizó convocatoria telefononica a 18 personas en proceso de reintegración especial, 2 personas en proceso de reintegración ruta regular y 9 personas del proceso de Reincorporación, ubicados en los Municipios de Barrancabermeja, Puerto Wilches, San Vicente de Chucuri y Simacota, insentivando la participación en actividades mensuales programadas. La convocatoria se realizó de manera telefonica, obteniendo como resultado la atención presencial de 19 personas en proceso de reintegración especial, 9 personas en proceso de reincorporación, 2 personas de reintegración regular, Asi mismo, se realizó convocatoria y acompañamiento a la actividad familiar prevención de violencia de Género en Barrancabermeja, para la ruta de reincoprporación la cual contó con la participación de 63 participantes del proceso de Reincorporación y sus familias.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	EDNA CRISTINA JACHO CHACON		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	30.339.255	CONTRATO No.	1745 - 2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BARRANCABERMEJA - GT SANTANDER MAGDALENA MEDIO		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN, especialmente en el proceso de reintegración especial de justicia y paz, propiciando la implementación de la ruta de atención en el marco de la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

6. Implementar estrategias de gestión y acompañamiento para el acceso y permanencia de la población asignada a los beneficios sociales contemplados en la ruta de atención, para propiciar el desarrollo de sus capacidades y recursos personales para la inclusión social, según lo definido en la normatividad vigente, teniendo en cuenta sus características y enfoques diferenciales y de género.	Durante el periodo contractual se realizaron las siguientes acciones: Se realizó acompañamiento a la ruta de educación; seguimiento a las asistencias y cumplimiento de compromisos académico establecidos en la metodología Maestro Itinerante Convenio ARN - UNAD de las PPR-E vinculadas.Coda 0450-18, 06-00931, 23-00601CP, 27-00451, 60-05724. Asi mismo el 14 de agosto se entregó 4 planillas de asistencia de formación académica peridodo julio 2023
7. Desarrollar acciones de vinculación y permanencia de la población asignada y su grupo familiar, a actividades productivas para la generación de ingresos sostenibles en el marco de la legalidad, acorde con sus potencialidades, su contexto económico, sus características diferenciales y la normativa vigente.	Durante el periodo se realizó acompañamiento al proceso de inscripción a la bolsa de empleo Cafaba de la PPR-E 37-00025, el dia 24 de agosto. Acompañamiento y orientación a PPR-E coda 23-00264 en la formulación y cargue en SIRR del BIE-PDN-38031
8. Desarrollar acciones propias de la estrategia de corresponsabilidad para promover el acceso de la población asignada y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, de acuerdo con metas establecidas en los planes de trabajo concertados.	Durante el periodo, se realizó socialización la oferta académica pública y privada en el municipio de Barrancabermeja, y oferta Sena de formación para el trabajo a las Personas en proceso de reintegración especial y a su familia. Se realizó además seguimiento al Convenio ARN - UNAD maestro itinerante vigencia 2022 – 2023, en cuyo convenio se encuentran vinculados academicamente 5 participantes con coda 0450-18, 06-00931, 23-00601CP, 27-00451, 60-05724
9. Desarrollar articulación con redes socio comunitarias e institucionales presentes en el territorio para fortalecer la participación de la población objeto bajo los lineamientos de la Entidad frente al Eje Reconciliador definido para la Ruta de Reintegración Especial, enfocados en la convivencia, construcción de paz y reconciliación, teniendo en cuenta las características y enfoques diferenciales y de género de la población.	Durante el periodo, se continúa reforzando con los PPR-E 37-00003, 24-00744 los temas de perdón y reconciliación, asi mismo, se orienta el cumplimiento de los compromisos jurídicos y solicitudes del Juzgado penal del circuito con función de ejecución de sentencias para las salas de justicia y paz del territorio nacional
10. Activar rutas de atención, en articulación con el profesional Reintegrador I o III, de manera oportuna y de acuerdo con protocolos institucionales definidos a nivel territorial para la atención de casos de violencia, riesgo en seguridad, entre otras que representen riesgo para la salud e integridad personal de las personas en proceso o de sus grupos familiares.	Durante el presente período contractual las personas en proceso de reintegración especial y regular no reportan casos de violencia, se realizó, además, seguimiento a 4 personas en proceso de reintegración especial que poseen esquema de seguridad, de las cuales ninguna reporta eventualidad. Así mismo, se realiza articulación con la UNP para entrevista del postulado coda 23-02635 actualmente se encuentra a la espera de resultado de estudio de riesgo. Igualmente el 16 de agosto se inició trámite de gestión de riesgo del firmante de paz coda coda 23-02635 ante la UNP y solicitó a la policía medidas preventivas de seguridad. Así mismo, se realizó verificación y validación de afiliación de la población asignada al Sistema General de Seguridad Social en Salud – SGSSS. en la BDUA - ADRES. Sin ninguna novedad.
11. Verificar e identificar el avance de la población asignada y promover la culminación o terminación en la ruta de atención, de acuerdo con los beneficios socioeconómicos según lo establecido en la normatividad vigente y los métodos de operación definidos por la ARN.	Durante el periodo contractual se realizó revisión a los avances de la población asignada en la Ruta de Reintegración Especial de Justicia y Paz con el fin de promover la culminación o terminación de esta, de acuerdo con los beneficios socioeconómicos, según lo establecido en la Resolución 1724 de 2014 y modificada por la Resolución 1962 de 2018. Dentro de la población asignada, 4 PPR-E cumplen con el tiempo, sin embargo, se encuentra en enfoque condicional por enfermedad de alto costo coda 23-02522, en atención individual se trabaja en la evaluación del plan de trabajo y la proyección a culminación el cuarto trimestres del año en curso. Fecha de postulación del enfoque de ruta 11/10/2016. Enfoque específico adulto mayor CODA 24-00709CP se desarrollan acuerdos enfocados en la dimensión salud codificación JPSAL5.3.2.1 Conocer oferta de programas y actividades de salud mental, y JPSAL5.3.2.2. Fecha de postulación 04/06/2020. Coda 23-02588 se evalúa plan de trabajo por culminación, así mismo se orienta el cumplimiento del tiempo obligatorio en el proceso en el mes de agosto del año en curso. Fecha de postulación 24/06/2020. Componente Específico por discapacidad física coda 06-00931en atención individual se trabaja en las dimensiones ciudadanía JPCID7.2.2.3 Cumplir con las obligaciones jurídicas adquiridas en el marco de justicia y paz Y seguridad JPSEG 8.1.3.1 identificación de riesgos entorno familiar y comunitario Fecha de postulación 08/04/2022

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	EDNA CRISTINA JACHO CHACON		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	30.339.255	CONTRATO No.	1745 - 2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BARRANCABERMEJA - GT SANTANDER MAGDALENA MEDIO		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN, especialmente en el proceso de reintegración especial de justicia y paz, propiciando la implementación de la ruta de atención en el marco de la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

12. Verificar de manera mensual la recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados, y generar de forma oportuna, de acuerdo al cronograma de secretaria general, los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos.	Durante el período se realizó revisión oportuna del desembolso del apoyo económico a la reintegración de 18 personas en proceso de reintegración especial, y 2 persona de reintegración regular y 9 personas en proceso de reincorporación los cuales cumplen con los compromisos adquiridos en su ruta. Las bases revisadas corresponden a base de desembolso Agosto 1 de 2023 - base de 19 agosto de 2023. Base primer desembolso Reintegración, primer desembolso ruta diferencial, segundo desembolso Reintegración, segundo desembolso ruta diferencial, no se encontró ninguna novedad.
13. Desarrollar procesos de registro de la información de manera oportuna, confiable y veraz en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR , de la población asignada en relación a las acciones derivadas de las atenciones, acciones y el avance en su proceso, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los métodos de operación y lineamientos establecidos por la Entidad.	Durante el periodo contractual se realizó el registro de la información a través de los aplicativos ARPA y SIRR así: Se realizó caracterización de 2 planes de trabajo, de las PPR-E coda 37.00003 y 23-02588 Se realizó el registro de seguimiento a 34 acuerdos de 17 planes de trabajo en ejecución, desarrollados durante el periodo de agosto 2023 Se diligenció 9 encuesta de empleabilidad a las PPR-E coda 23-02574, 23-02606, 24-00709CP, 37-00025, 37-00003, 23-02576, 06-00931, 23-00601CP, 23-02739 Se realizó 1 encuesta de habitabilidad a la PPR-E coda 37-00003 Se realizó 1 actualización de censo familiar a las PPR-E, coda 37-00003 Registro y cargue del beneficio de inserción económica BIE-PDN38031 correspondiente a la persona en proceso de reintegración coda 23-00264 Actualización de 29 registro de ubicación
14. Participar en espacios de trabajo convocados por el supervisor del Contrato y los relacionados con entrenamiento, reentrenamiento y socialización de lineamientos para dar cumplimiento a las directrices de la ARN con base en la normatividad vigente.	Se participó en los siguientes espacios establecidos por el supervisor: 04 de agosto se participó de Socialización programa Mi Familia del ICBF 9 de agosto participación de videoconferencia - capacitación Informes de Avance Justicia y Paz G2 14 de agosto se participó de Socialización del Plan de acción Grupo Territorial Santander Magdalena Medio 15 de agosto Participación de capacitación virtual de Certificación Discapacidad 18 de agosto participación de reunión virtual de Seguimiento Maestro Itinerante, en la cual se realiza revisión de asistencia, avances académicos, se define cronograma de septiembre 2023, ceremonia de clausura y se establecen compromisos 22 de agosto participación de Capacitación de Vivienda Mi Casa Ya 23 de agosto participación de reunión virtual Planeación día de la familia con enlace de coordinación, en la que se establecen acuerdos y compromisos 27 de agosto Acompañamiento a la Actividad familiar de prevención de violencia de Género en Barrancabermeja 29 de agosto participación de capacitación virtual Sensibilización Marco Estratégico 2023-2026 Participación de reunión presencial de equipo Grupo territorial Santander Magdalena Medio Sede Barrancabermeja, liderado por enlace de coordinación
15. Implementar los lineamientos de gestión documental de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	Durante el periodo en vigencia se realizó remisión de los siguientes documento fisicoss: Entrega de planillas de atención psicosocial digitales (2) 28/08/2023 Planilla de formación académica (5) 14/08/2023 Documentación BIE-PDN-38031 (24/08/2023)
16. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Durante el periodo contractual, se atendió satisfactoriamente a las solicitudes del grupo Territorial, se realizó atención día base los días 15, 16,24 de agosto de 2023.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Dando cumplimiento a las obligaciones generales del contrato, durante el periodo se dio cumplimiento al pago de seguridad social, Salud EPS FAMISANAR, pensión PORVENIR y riesgos laborales POSITIVA. Se veló por el cuidado de equipos tecnológicos en custodia y se mantiene confidencialidad de la información suministrada por la población asignada y la entidad.

Edna Cristina Jacho Chacón — Firmado digitalmente por Edna Cristina Jacho Chacón

EDNA CRISTINA JACHO CHACON

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

Silvia Marcela Yañez Moreno — Firmado digitalmente por Silvia Marcela Yañez Moreno

NOMBRE(S): **SILVIA MARCELA YAÑEZ MORENO**

Fecha VoBo: 1 de septiembre de 2023

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co